

147 0 11

Memoria Descriptiva de la Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de AUERGESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT, de nacionalidad alemana, domiciliada en Friedrich Krause Ufer, 24, BERLIN N.65 (Alemania), por : "UNA VALVULA PARA APARATOS DE RESPIRACIÓN ACCIONADA POR LOS PULMONES". - - - - -

Memoria descriptiva

La presente invención concierne una válvula para aparatos de respiración mandada por los pulmones en la cual la apertura de la válvula es realizada, contra la presión del depósito de oxígeno, por dos membranas que actúan sobre una barra de cierre mediante palancas opuestas.

5

La invención consiste en que cada palanca está construida de un trozo de material plano torcido de 90°, de forma que un extremo está sujeto en una oreja fija sobre la membrana y el otro, giratorio sobre un eje del cuerpo de la válvula, abraza con una ranura que parte del agujero del eje un rodillo que puede girar fácilmente alojado en la barra movable de cierre.

10



15 En la Fig. 1 del dibujo se representa, en sección longitudinal, un ejemplo de realización de la invención, y en la Fig. 2 una sección según A.B. de la Fig. 1.

20 En el dibujo, 1 es la caja de membranas, convenientemente cerrada por dos membranas 2, sobre el lado interno de las cuales están dispuestas unas placas de presión 3 con las orejas 4. En la caja de membranas 1 está dispuesto el dispositivo de unión de alta presión 5. La prolongación del dispositivo de unión de alta presión 5 está constituida por la pieza 6 de la válvula, atornillada por ejemplo mediante una rosca 7 en la caja de la membrana. La pieza de la válvula sirve de guía para la barra de cierre 8 que, 25 a través de la abertura 9 de la válvula, actúa sobre la pieza de cierre de la válvula 10 que, en posición de reposo, es mantenida cerrada por el muelle 11.

30 La pieza de la válvula 6 está ranurada en el extremo que sobresale dentro de la caja. En las ranuras 12 están montadas, giratorias sobre ejes 14, las palancas 13. Las palancas están fabricadas de trozos de material plano torcido de 90° de modo que los extremos están libremente alojados en las orejas 4 y pueden transmitir a la barra de cierre 8 los movimientos de las membranas 2.

35 En la pieza 6 de la válvula hay una perforación 15 en la cual desliza la pieza 16 de transmisión unida de manera regulable con la barra 8.



40 En la pieza 16 de transmisión se encuentran alojados dos rodillos 17. Estos son abarcados por ranuras 18 de la palanca 13, de modo que, al moverse la palanca sobre los ejes 14, los rodillos 17 deslizan con fricción rodante en las ranuras 18 arrastrando la pieza 16 de transmisión con

la barra de cierre 8.

REIVINDICACIONES

Se reivindican :

45

1). La propiedad y explotación exclusivas de una válvula para aparatos de respiración mandada por los pulmones en la cual la apertura de la válvula es realizada, contra la presión del depósito de oxígeno, por dos membranas que mediante dos palancas opuestas accionan ~~una~~ una barra de cierre, caracterizada por estar fabricada cada palanca de una pieza plana de material torcido de 90°, de forma que uno de los extremos encajan en una oreja sujeta a la membrana y el otro extremo, giratorio sobre un eje del cuerpo de la válvula, abarca con una ranura que parte del agujero del eje un rodillo giratorio montado sobre la barra

50

movible de cierre.

55

2). Una válvula según la reivindicación anterior caracterizada por constituir esencialmente :

" UNA VALVULA PARA APARATOS DE RESPIRACION ACCIONADA POR
LOS PULMONES " . - - - - -

60

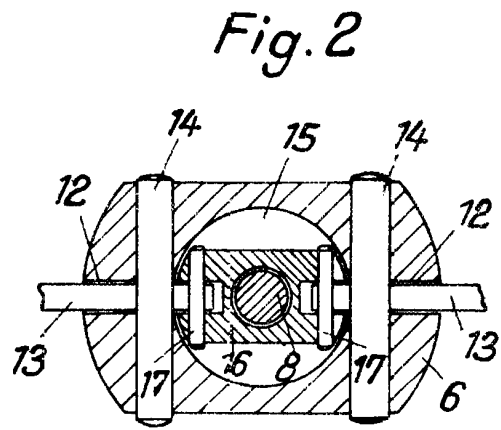
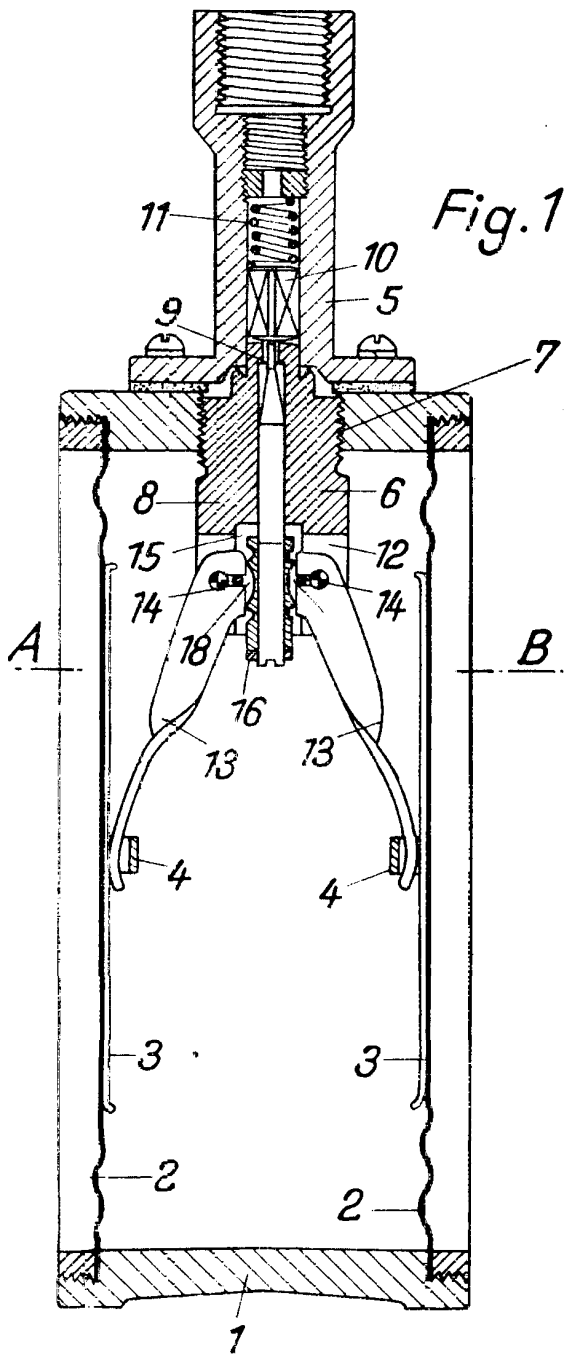
Consta la presente Memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Sevilla, 13 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

RODOLFO DE LA TORRE
 P. P.

R. de la Torre





DIBUJOS
 P.
Chis

